ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Santiago de Cali, 28 de julio de 2025
Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
Cra. 29 #Calle 30, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

BERNARDO SAAVEDRA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 6.316.686 En mi condición de Representante Legal de PYMES ON LINE SAS, identificada con Nit 900.440.998-7 , me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de julio del año 2025, en Palmira.
Se firma según el caso por:

Firma Representante Legal: _____
Nombre: BERNARDO SAAVEDRA GUTIERREZ
C.C. No. 6.316.686 de Ginebra (Valle)